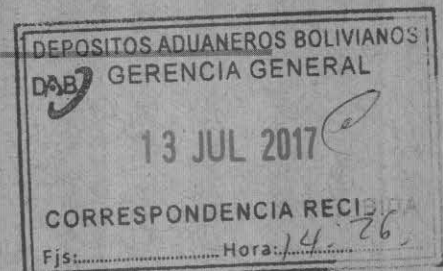


**COMUNICACIÓN INTERNA**  
**DAB/UAJ N° 089/2017**



A : Lic. Olvis Jesús Oliva López  
**Gerente General**  
**DEPOSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS**

DE : Lic. Evelin Edna Palacios Ovando  
**Jefe de la Unidad de Auditoría Interna**  
**DEPOSITOS ADUANEROS BOLIVIANOS**

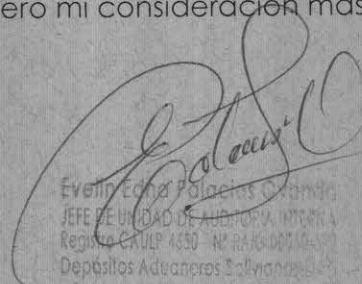
REF. : **Remito Resumen Ejecutivo del Informe UAI N° 014/2017 - Relevamiento de Información del Hallazgo "Multas por Mora en la Presentación de los EEFF de la gestión 2011", al 15 de Julio de 2017.**

Fecha: El Alto, julio 12 de 2017

De mi consideración:

Mediante la presente remito a su autoridad el Resumen Ejecutivo del INFORME UAI N° 014/2017 **Relevamiento de Información del Hallazgo "Multas por Mora en la Presentación de los EEFF de la Gestión 2011"**, al 31 de julio de 2017, de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos"- DAB, emitido por la Unidad de Auditoría Interna, para que mediante la Unidad Correspondiente se autorice su publicación en la Página WEB, en cumplimiento a la Resolución N° CGE-025/2011 de 11 de marzo de 2011, emitida por la Contraloría General del Estado.

Sin otro particular, le reitero mi consideración más distinguida.



Evelin Edna Palacios Ovando  
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
Registro CRULP 4530 - N° RANG-0001-001  
Depósitos Aduaneros Bolivianos



EPO  
Cc. Arch. UAI  
Adj. Lo indicado  
Ref. Unidad de Auditoría Interna

## RESUMEN EJECUTIVO


Informe de Auditoría Interna N° 014/2017 Relevamiento de Información del hallazgo "Multas por mora en la presentación de los Estados Financieros de la gestión 2011", del informe UAI N° 004/2013 "Auditoría de confiabilidad de los registros y Estados Financieros de la gestión 2012", de la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos "(DAB) al 15 de junio de 2017.

**El Objetivo del examen:** El objetivo del examen es establecer si la Unidad de Auditoría Interna de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos" (DAB), cuenta con información y documentación suficiente que nos permita identificar las condiciones para la ejecución de una auditoría especial sobre el Hallazgo "Multas por mora en la presentación de los Estados Financieros de la gestión 2011", del informe UAI N° 004/2013 "Auditoría de confiabilidad de los registros y Estados Financieros de la gestión 2012", de la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos "(DAB) al 15 de junio de 2017.

**El Objeto del examen:** El objeto del presente relevamiento está conformado por la información y documentación, emergente del Hallazgo "Multas por mora en la presentación de los Estados Financieros de la gestión 2011", del informe UAI N° 004/2013 "Auditoría de confiabilidad de los registros y Estados Financieros de la gestión 2012", de la Empresa Pública Nacional Estratégica Depósitos Aduaneros Bolivianos "(DAB) al 15 de junio de 2017 como ser:

- Informe Original, en el que se determinó el hallazgo,
- Informe de Evaluación emitido por la Contraloría General del Estado,
- Primer y Segundo Seguimiento, al Informe Original,
- Formatos 1 y 2 del Informe Original y Seguimientos,
- Informes Técnicos,
- Informes Legales,
- Informe de Auditoría Externa
- Documentación relacionada al hallazgo,
- Otra información y documentación que se considere necesario.

**Resultados del Relevamiento:** Que, en cumplimiento y aplicación el Artículo 26 del "Reglamento para la Elaboración de Informes de Auditoría con Indicios de Responsabilidad", aprobado con Resolución N° CGE/117/2013 del 16 de octubre de 2013, no se realizará una Auditoría Especial, considerando que el costo de la misma superaría el importe pagado al Servicios de Impuestos Nacionales, por lo tanto se establece que **No** corresponde su inclusión en la Planificación Estratégica 2018 - 2020 de la Unidad de Auditoría Interna, de la Empresa Pública Nacional Estratégica "Depósitos Aduaneros Bolivianos" (DAB), en cumplimiento a los lineamientos emitidos por la Contraloría General del Estado, mediante Nota CGE/SCCI-396/2016 de 9 de agosto de 2016.

  
Evelyn Elena Palacios - Oros  
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA  
Registro CAULP-4350 - N° 1489014350  
Depositos Aduaneros Bolivianos



La Paz, 10 de julio de 2017